



## Gijón 2009

**Concurso de Salto de Obstáculos Internacional Oficial de España**  
*International Jumping Event of Spain*

C.S.I.O 5\*

29 julio - 3 agosto 2009

*29 July - 3 August 2009*

**PROGRAMA TÉCNICO**  
**SCHEDULE**

## Condiciones Generales

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la F.E.I.:

- Estatutos FEI, 22 edición, en vigor a partir del 15 de abril de 2007, actualizados el 21 de Noviembre de 2008.
- Reglamento General de la FEI, 23 edición, en vigor desde 1 de enero de 2009.
- Reglamento Veterinario, 11ª edición, en vigor desde el 1 de enero de 2009,
- Reglamento de los Concursos de Salto de Obstáculos y sus Anexos, 23 edición, en vigor a partir del 1 de enero 2009, y si fuera aplicable, el Reglamento de Concursos de Salto de Copa del Mundo FEI.
- Requisitos para CSI/CSIO (Para todos los CSIs en Europa y para CSIOs y concursos Amateur a nivel mundial)
- Procedimiento de invitación para CSI 3\* y 4\* (Europa) y procedimiento de invitación para 5\* (Todo el mundo)
- Reglamento Anti-Doping equino y de Control de Medicamentos (EADMC), 1ª edición, en vigor 1 de junio de 2007, actualizado el 10 de abril de 2008.

- Reglamento FEI Anti-Doping para atletas (ADRHA), 2ª edición, revisión en vigor 1 de enero de 2009,
- Así como todas las posteriores revisiones publicadas, las cuales sentarán precedente.
- Se señala un procedimiento de arbitraje en los Estatutos y en el Reglamento General de la FEI que se indican arriba. Según este procedimiento, toda apelación contra una decisión tomada por la FEI o sus órganos oficiales será resuelta exclusivamente por el Tribunal de Arbitraje para el Deporte (CAS) en Lausana (Suiza).
- Es responsabilidad de las NF comprobar que sus participantes tengan la edad requerida.

Aprobado por la FEI  
Lausanne, a 08.05.2009



Capt John P. Roche

FEI Jumping Department Director / FEI World Cup™ Jumping Director

## Información General

### 1. Denominación del concurso (Art. 420.1, 445)

CATEGORIA: CSIO5\*

FECHA: del 29/07/09 al 03/08/09

LUGAR / PAÍS: Gijón / España

PÁGINA WEB: [www.gijon.es/chipico](http://www.gijon.es/chipico)

#### Información sobre el Recinto del Concurso:

DIRECCIÓN: Complejo Deportivo de Las Mestas

TELÉFONO: (+34) 985 18 1 7 31

ENTRADA PRINCIPAL:

Calle Jesús Revuelta, s/n. 33204 – Gijón (Asturias)

COORDENADAS:

Latitud 43.53227 / Longitud 5.64189

ENTRADA CUADRAS (para camiones):

Avda. Albert Einstein. 33204 - Gijón (Asturias)

COORDENADAS:

Latitud 43.52766 / Longitud -5.63475

ACCESO POR CARRETERA:

Autopista A-8 / Salida 385: Viesques / En la

primera rotonda: tomar segunda calle (Calle

Justo del Castillo y Quintana) / Segunda

rotonda: Girar a la izquierda (Avda. Albert

Einstein). Panel indicativo: Cuadras Concurso

Hípico. Entrada a cuadras a la derecha, aprox. 50 mts. de la rotonda.

AEROPUERTO MÁS CERCANO:

Aeropuerto Internacional de Asturias (Oviedo-

OVD). Distancia a recinto de Concurso: 35 Km

(aprox. 35 minutos en coche).

## 2. Organizador

**NOMBRE:**

**Comite Organizador Concurso Hípico  
Internacional  
Patronato Deportivo Municipal - Ayuntamiento  
de Gijón**

**DIRECCIÓN:**

Centro Municipal de El Coto  
Plaza de la República, s/n  
33204 - GIJÓN - Asturias - ESPAÑA

TELÉFONO: (+34) 985 18 17 31

FAX: (+34) 985 36 44 60 / 18 10 28 (Recinto Hípico)

E-MAIL: [chipico@gijon.es](mailto:chipico@gijon.es)

WEB: [www.gijon.es/chipico](http://www.gijon.es/chipico)

## 3. Comité Organizador

**PRESIDENTE DEL CONCURSO:**

D. J. Ramón Tuero del Prado

**MIEMBROS:**

D. José Manuel Sariego Martínez  
D. Pedro Muñiz García  
D. Rubén Velasco Uribe Larrea  
Dña. Ana Rosa Ruiz Miguelez  
D. Rogelio Carballés Peris  
D. Jose Antonio Pérez Boudón  
D. José Ramón Fernández González  
D. Juan Manuel Moreno Cubino

**INTERVENTORA DE FONDOS:**

Dña. Belén Grana Fernández  
*Ayuntamiento de Gijón*

**SECRETARIA LETRADA:**

Dña. Inmaculada Fernández Gancedo  
*Ayuntamiento de Gijón*

**SECRETARIA DEL CONCURSO:**

Dña. Conchita Valdés Meana

**JEFE DE PRENSA:**

Jefe de Prensa del Ayuntamiento de Gijón

## 4. Director del Concurso

**NOMBRE:**

D. Avelino Rodríguez Miravalles

**DIRECCIÓN:**

Patronato Deportivo Municipal  
Ayuntamiento de Gijón  
Centro Municipal de El Coto  
Plaza de la República, s/n  
33204 - GIJÓN - Asturias - ESPAÑA

TELÉFONO: (+34) 985 18 17 31

FAX: (+34) 985 36 44 60 / 18 10 28 (Recinto hípico)

E-MAIL: [chipico@gijon.es](mailto:chipico@gijon.es)

## 5. Patrocinador(es)

**PATROCINADOR OFICIAL:**

**cajAstur** 

## I. Oficiales

---

### 1. Jurado de Campo: (Art. 144, 149, 259.1)

**PRESIDENTE:**

M<sup>a</sup> Fernanda Cuervo Muñiz (ESP) (*Juez Int.*)

**MIEMBROS:**

Daniel B. González Alvarez (ESP) (*Juez Int.*)  
Pablo González Fernández (ESP) (*Juez Nac.*)

### 2. Juez Extranjero: (Art. 148, 259.1)

**NOMBRE:**

Karoly Fugli (HUN)  
Dirección e-mail: karolyfugli@t-email.hu

### 3. Jefe de Pista: (Art. 151, 259.5.1)

**NOMBRE:**

Avelino Rodríguez Miravalles (ESP)  
Dirección e-mail: armiravalles@gijon.es

**Asistentes del Jefe de Pista:**

**NOMBRE:**

Isidro Suárez Rodríguez (ESP)  
Isabel Fernández de Cañete (ESP)  
Francisco Javier Fombella Blanco (ESP)

### 4. Comité de Apelación: (Art. 150, 160, 259.3)

**PRESIDENTE:**

Eugenio Alonso Miñón (ESP)

**MIEMBROS:**

Pablo Ramos Villanueva (ESP)  
Eduardo Pérez Lastra (ESP)

### 5. Comisario Jefe de Paddock:

(Art. 155, 244.5, 259.6 y manual del Comisario de Paddock)

**NOMBRE:**

Jesús Rendueles Argüelles (ESP)

### 6. Comisión Veterinaria: (Art. 154, 259.4.1, 1003, 1008)

**PRESIDENTE:**

Francisco Abad Alfaro (ESP)

**DELEGADO VETERINARIO EXTRANJERO:**

Joao Pedro da Costa Pereira (POR)

**MIEMBRO:**

Luis Anel Rodríguez (ESP)

## II. Condiciones Técnicas Específicas (Art. 201, 202)

---

### 1. Recinto :

El Concurso se celebrará en el exterior.

### 2. Pista de Concurso: (Art. 201)

**DIMENSIONES:** 135 x 78 m

**TIPO DE TERRENO:** Hierba / Obstáculos naturales: Ría

### 3. Pista de Ensayo:

**DIMENSIONES:** 80 x 50 m

**TIPO DE TERRENO:** Arena / Ningún obstáculo natural

### 4. Cuadras:

**TAMAÑO DE LOS BOXES:**

4 m x 3 m / 3 m x 3 m (mínimo 3m x 3m)

### 5. Invitaciones: (Art. 115, 250, 251.1)

**NÚMERO DE FN INVITADAS:** 10 (incluida España)

**FNS INVITADAS:**

BEL - FRA - GER - GBR - IRL - NED - NOR - SUI - USA - ESP

**FNS RESERVAS:** DEN – ITA – POR – SWE

**Nº TOTAL DE PARTICIPANTES:** 65 (máximo)

**Nº DE JINETES ESPAÑOLES:** 18

**Nº DE CABALLOS POR JINETE:** 3 (máximo)

**Nº DE JINETES POR EQUIPO:** 4

**Nº DE JINETES INDIVIDUALES POR FN:** Art. 249.5

Los participantes serán invitados por el Comité Organizador a través de sus FN.

Un mozo por jinete.

### III. Matriculas (Art. 116, 251)

**Todos los jinetes y caballos que participen en una competición Internacional deben de estar registrados en la FEI.**

MATRÍCULAS DE PRINCIPIO:

4 mayo - 18 mayo (*Reservas*)

MATRÍCULAS NOMINATIVAS:

1 junio - 15 junio (*Reservas*)

MATRÍCULAS DEFINITIVAS: 14 julio

FECHA LÍMITE PARA MODIFICACIONES (Art. 251.4)

IMPORTE DE MATRÍCULA POR CABALLO: 500 euros

CUOTA MCP: 12,50 CHF (8,50 euros)

LAS MATRÍCULAS DEBEN DE ENVIARSE A:

Comité Organizador CSIO Gijón

E-mail: chipico@gijon.es

Fax: (+34) 985 36 44 60/985 18 10 28 (Recinto hípico)

Si el pago de las matrículas se efectuara mediante cheque bancario, el importe de las inscripciones se vería incrementado con los gastos correspondientes a la tramitación del medio de pago. No se aceptan tarjetas de crédito.

Los participantes españoles, deberán hacer llegar sus inscripciones a la Federación Hípica Española, C/ Monte Esquinza, 28 3º Izda - 28010 Madrid, antes de las 12 horas del Martes 14 de julio de 2009.

Los participantes españoles deberán dirigir a la FHE su solicitud de autorización para participar en este concurso de acuerdo con la normativa de la Federación Hípica Española.

**Las renunciaciones posteriores a la fecha señalada para las Matrículas Definitivas o la no-presentación serán motivo de indemnización al C.O. por los daños económicos que esto hubiera podido originar (p.ej. gastos de cuadras y hotel) como consecuencia de la renuncia tardía o no presentación.**

**IMPORTANTE - Las hojas de matrícula deben incluir la siguiente información sobre los caballos:**

Nombre del caballo - fecha de nacimiento - raza - país de nacimiento - iniciales del stud book - número de pasaporte - color - sexo - nombre(s) del propietario(s).

La inscripción de los participantes y de los caballos se hará en las hojas adjuntas a los avances de programa. Estas deberán ser cumplimentadas en todos sus apartados.

En estas hojas se deberá especificar la prueba del primer día en la que participará cada caballo, admitiendo el cambio de caballos de una prueba a otra hasta las 17 horas de la víspera del concurso. A partir de este momento no se admitirá ninguna modificación y los caballos deberán participar en la prueba en la que estén incluidos.

A defecto de esta inscripción en las pruebas del primer día, el Comité Organizador se reservará el derecho de incluirlos a discreción en una u otra prueba.

La inscripción de los caballos para las pruebas de cada día se realizará firmando la hoja de inscripción, colocada en la Tribuna de Participantes, en la columna correspondiente a la prueba en la que se desea competir con cada uno de los caballos. Hora límite para el cierre de inscripciones: 15 minutos después de la finalización de la última prueba del día.

**Cada caballo sólo podrá ser inscrito en una prueba por día.**

## IV. Facilidades Ofrecidas (Art. 132, 133)

---

### 1. Jinetes

#### HOTEL:

El C.O. se hará cargo de los gastos de alojamiento y desayuno (continental) de los jinetes extranjeros invitados y Jefes de Equipo que participen en el CSIO, desde el día 28 de julio (a mediodía) al día 4 de agosto (a mediodía). Los extras, bar, teléfono, suplementos, etc..., serán a cargo de los interesados. El nombre de su hotel les será comunicado posteriormente.

#### COMIDAS:

A cargo del C.O. desde el 28 de julio (cena) hasta el 4 de agosto (desayuno). El C.O. entregará los jinetes extranjeros invitados y Jefes de Equipo que participen en el CSIO, vales para el Restaurante del Concurso y CIENTO CINCUENTA EUROS (150 euros) para las cenas, al contado o en tickets, que se podrán canjear en los establecimientos indicados por el C.O.

### 2. Mozos

#### ALOJAMIENTO:

Las solicitudes deberán enviarse junto a las hojas de matrícula. El alojamiento será a cargo de los participantes. El C.O. podrá efectuar reservas de alojamiento, sólo para los mozos de los equipos de las FN invitadas (uno por jinete). Si el Comité Organizador efectúa la reserva, los gastos que la misma origine serán abonados por éste. Las solicitudes deben de enviarse por escrito. Fecha límite de recepción de solicitudes: día 10 de julio. El C.O. no se hará cargo de ninguna reserva recibida después de esta fecha. En caso de que una reserva de hotel confirmada no fuera ocupada, el coste total de la estancia sería abonado por la FN.

#### COMIDAS:

Las comidas serán a cargo del C.O. Los mozos de los jinetes extranjeros invitados recibirán una cantidad total de 180 euros para comidas (desayuno, comida y cena).

#### FACILIDADES:

· Los camiones dispondrán de un lugar reservado para su estacionamiento en el interior del recinto hípico, así como de puntos de toma de corriente.

· Instalaciones sanitarias y duchas, con agua caliente y fría para hombres y mujeres.

### 3. Caballos

Los gastos de transporte serán asumidos por los participantes.

Para concursos en Europa, el alojamiento de los caballos es gratuito.

Los caballos serán alojados en boxes, en las cuadras oficiales situadas en las proximidades de la Pista de Concurso, a partir del Lunes 27 de julio, a las 8,00 horas, hasta el Martes 4 de agosto a las 12,00 horas.

Las camas son gratuitas. Los jinetes extranjeros invitados recibirán una suma total de 90 euros para que puedan prepararlas según sus preferencias.

**IMPORTANTE: Se informa a todos los jinetes que el C.O. no puede facilitar boxes adicionales en las cuadras oficiales del Concurso. En ningún caso se aceptarán caballos que no participen en el mismo.**

El pienso así como la paja y la viruta podrán ser adquiridos en el almacén situado en el recinto de Las Mestas en horario que se indicará posteriormente.

Los trámites de aduana y los gastos veterinarios originados al cruzar la frontera del país organizador y/o al llegar o salir del recinto hípico, serán gestionados y abonados por el Comité Organizador.

### 4. Recepción

Las fechas y horas de llegada de los jinetes, caballos y de sus acompañantes, así como sus medios de transporte, deberán de ser indicados a los Organizadores con el fin de facilitar su llegada.

#### HORARIO OFICIAL:

A partir del día 27 de julio, de 8,00 a 22,00 horas. Fuera de este horario deberá comunicarse expresamente por escrito al C.O. con una antelación mínima de 24 horas.

## 5. Transporte Local. Servicio Hotel-Concurso

Se organizará un servicio de transporte, con vehículos de la organización, para Participantes, Jefes de Equipo y Oficiales, entre su hotel y el recinto hípico.

## 6. Publicidad Sobre Participantes y Caballos (Art. 136.1-2)

Los participantes están autorizados a llevar el logotipo de su patrocinador personal en la mantilla de la montura según lo establecido en el Art. 136.1-2. El Comisario Jefe de Paddock debe asegurarse de que los anuncios y publicidad en jinetes y caballos se ajusten a lo establecido en el Artículo 136 del Reglamento General.

## V. Varios

### 1. Clasificación General al Finalizar las Competiciones

Los Trofeos Adicionales se especificarán en nuestro Programa General y en el Boletín que se facilita a todos los participantes. En ningún caso estos consistirán en premios en metálico.

### 2. Clasificación General para los Trofeos Adicionales (Art. 126, 127 y 128)

La distribución de los Trofeos Adicionales se regulará por las siguientes normas:

#### TABLA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS

##### Clasificación

1º	20 puntos	11º	9 puntos
2º	18 puntos	12º	8 puntos
3º	17 puntos	13º	7 puntos
4º	16 puntos	14º	6 puntos
5º	15 puntos	15º	5 puntos
6º	14 puntos	16º	4 puntos
7º	13 puntos	17º	3 puntos
8º	12 puntos	18º	2 puntos
9º	11 puntos	19º a 30º	1 punto
10º	10 puntos		

Para las pruebas nº 1, 3, 9 y 11 se aplicará el coeficiente 1.

Para las pruebas nº 2, 4, 5, 6 y 8 se aplicará el coeficiente 1,5.

Para la prueba nº 10 se aplicará el coeficiente 2.

Para la prueba nº 12 se aplicará el coeficiente 2,5.

Los jinetes clasificados a continuación, eliminados o que hayan abandonado no recibirán puntos. En caso de «ex-aequo» por un puesto, incluido el primero, los puntos se distribuirán según los premios.

La clasificación se establecerá sumando los puntos de cada conjunto jinete-caballo en todas las pruebas calificativas.

Será primero el que totalice más puntos.

En caso de «ex-aequo» por el primer puesto, se decidirá a favor del conjunto jinete-caballo que totalice más primeros premios, lo mismo con los segundos o con un puesto cualquiera.

### 3. Ceremonias de Entrega de Trofeos

La entrega de trofeos y lazos correspondientes a cada una de las pruebas se efectuará al finalizar cada una de ellas. Los cinco o diez primeros clasificados, según las condiciones de cada prueba, deberán salir a la pista montados a caballo.

Se ruega a los participantes atiendan las instrucciones del Encargado de Protocolo y le presten su colaboración para el buen desarrollo de estos actos.

El propietario del caballo ganador del Gran Premio, será invitado a participar en la ceremonia de entrega de trofeos.

## 4. Pago de Premios e Indemnizaciones

(Art. 130)

Los premios en metálico serán pagados en Euros, en la secretaría del Comité Organizador, después de finalizada la última prueba del Concurso. I.V.A incluido en todos los premios.

**RETENCIONES SOBRE LOS PREMIOS EN METALICO:**  
Se aplicará la Ley Española respecto al impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Físicas (I.R.P.F.).

Los jinetes extranjeros podrán dirigirse en solicitud de información a:

Ministerio de Hacienda. *Subdirección General de Técnica Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.)*  
C/ Infanta Mercedes, 37. 28020 - MADRID  
Tel. 91 5 83 70 00. <http://www.aeat.es>

## 5. Seguros

Todo jinete o propietario de caballo es personalmente responsable de cualquier daño causado a terceras partes por él mismo, sus empleados, sus agentes o sus caballos. Así pues se aconseja suscriban un seguro de Responsabilidad Civil que cubra totalmente la participación en concursos hípicos nacionales e internacionales y mantenga dicha póliza en vigor.

Deben velar por que sus seguros personales de Responsabilidad Civil. Individual de Accidente, Enfermedad, etc., estén en período de vigencia:

- Para la actividad practicada.
- Para los países en los que sea practicada la actividad.

En ningún caso, podrá buscarse la responsabilidad del organizador en caso de cese de la vigencia de estos contratos. Les corresponde además asegurar a ellos mismos los gastos de repatriamiento que podrían originarse como consecuencia de un accidente. En consecuencia, los participantes renuncian a todo recurso que pudiera ejercer contra el organizador.

El Comité Organizador y los Oficiales no serán responsables de los accidentes o enfermedades sufridas por los participantes u otras personas, mozos, caballos o propiedades, incluidos pérdida o robo, dentro o fuera del recinto hípico, durante o después de las pruebas

Por otra parte, los caballos y el material de los participantes quedan bajo su propia guardia y responsabilidad durante toda la duración del Concurso.

## 6. Soportes de Seguridad

Los soportes de seguridad de los obstáculos utilizados son suministrados por CARO (Cardinali & Rothenberger GmbH - Alemania)

## 7. Sistema de Cronometraje

FABRICANTE: Alge. MODELO: TdC 8001

## 8. Acreditaciones (Art. 133, 1005)

La jornada del 28 de julio estará reservada a la recepción de participantes, acompañantes (dos por jinete), propietarios de caballos (máximo dos por caballo) y mozos (uno por jinete).

Todos deberán pasar por la Secretaría del Concurso e identificarse a fin de que el Comité Organizador les facilite la documentación del CSIO y la acreditación correspondiente que les permita el acceso al recinto del Concurso y a la zona de cuadras.

## 9. Doctor / Servicio Médico

NOMBRE: Esther Alvarez Cueto  
TELÉFONO: (+34) 985 18 17 31

## 10. Herrador

NOMBRE: Juan Daniel Díaz de la Llana  
TELÉFONO: (+34) 985 18 17 31

## 11. Reunion Técnica

La Reunion Técnica de los Oficiales del CSIO se celebrará en Las Mestas, el día 28 de julio a las 18:00 horas.

## 12. Apuestas

Las Apuestas Mutuas serán organizadas de acuerdo al Art. 115 del Reglamento General y con el Reglamento de Apuestas Mutuas de la Real Federación Hípica Española.

Los caballos inscritos en cada prueba se incluirán en grupos denominados SERIES. La duración del descanso entre cada dos SERIES se anunciará por los altavoces del recinto al comienzo de cada uno de ellos.

## VI. Cuestiones Veterinarias (Art. 280, 1004.2, 1005, 1011)

### 1. Inspeccion Veterinaria

FECHA: 28/07/09  
HORA: 11:00 h.

Todos los caballos participantes deben de estar presentes durante la primera inspección veterinaria. En caso contrario no serán autorizados a participar.

### 2. Veterinario del Concurso (*Veterinario Clínico*):

NOMBRE: Marcelino Valle Fonck

DIRECCIÓN: Dirección Comité Organizador

### 3. Formalidades de Aduana

Por favor, pónganse en contacto con el C.O. ante cualquier duda relativa a formalidades de aduana

INFORMACIÓN ADICIONAL:

#### • Llegada de caballos

Los que viajen por carretera deben dirigirse directamente al Hipódromo Municipal de Las Mestas (Entrada cuadras: Latitud 43,52766 / Longitud -5,63475).

Los que lleguen por tren deben telefonar a los números 985 181 731 / 985 181 026 a su llegada a la ciudad de Gijón

#### • Venta de caballos:

Se pone en conocimiento de los jinetes y propietarios de caballos que, según instrucciones de la Dirección General

de Aduanas, ningún caballo importado temporalmente podrá quedarse en España sin haber obtenido previamente el permiso de importación definitivo. Por consiguiente, si en el momento de la re-exportación de los caballos faltara alguno de ellos, toda la expedición de la que éste formase parte sería retenida en la frontera.

### 4. Condiciones Sanitarias para la Importación

Serán necesarios los siguientes documentos:

1. Caballos procedentes de España: Certificados de transporte y sanitario.
2. Caballos procedentes de la UE: Certificado de Transporte Internacional válido entre miembros de la UE.
3. Caballos procedentes de otros países: Certificado Válido que se requiera en el momento de la importación.

### 5. Laboratorio de Control Medico

NOMBRE :

Laboratoire des Courses Hippiques.

DIRECCIÓN:

15, rue de Paradis  
91370 Verrières-le Buisson (France)

TELÉFONO: (33 1) 6975 28 28

FAX: (33 1) 6975 28 29

E-MAIL: yvesbonnaire@libertysurf.fr

## Código de Conducta FEI Para el bienestar del caballo

La Federación Ecuestre Internacional (FEI) espera que todas las personas relacionadas con el deporte ecuestre internacional acaten el Código de Conducta de la FEI y acepten que el bienestar del caballo debe ser considerado primordial y no ser jamás subordinado a ninguna influencia comercial o de competición

1. El bienestar de los caballos de competición debe predominar sobre todas las demás exigencias. Esto incluye el buen manejo de los

caballos, métodos de entrenamiento, herraje y guarnición, así como el transporte.

2. Para ser autorizados a participar, los caballos y jinetes deben de ser físicamente aptos, competentes y gozar de buena salud. Esto comprende el uso de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que amenacen el bienestar o la seguridad de los caballos, la gestación de las yeguas y el mal uso de las ayudas.

3. Las competiciones no deben de perjudicar el bienestar de los caballos. Esto implica una atención constante a los lugares de competición, terrenos, condiciones meteorológicas, cuadras, seguridad del lugar y a las condiciones del caballo para viajar tras la prueba.
4. No deben de escatimarse esfuerzos para asegurarse de que los caballos reciban la atención debida tras la competición y que sean tratados con humanidad una vez finalice su carrera. Esto incluye los cuidados veterinarios

apropiados, las lesiones sufridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.

**5. La FEI insta a todas las personas relacionadas con el deporte a alcanzar el más alto nivel posible de conocimientos en sus campos de competencia.**

Se puede obtener una copia del Código completo en la FEI, Avenue Mon-Repos 24, CH-1005 Lausana, Suiza. Tel. 41 21 3104747. El Código está disponible en Inglés y Francés. Pueden conseguirlo también a través de la Web de la FEI: [www.horseport.org](http://www.horseport.org)

## Pruebas

### Programa Preliminar

1º día (29/07/09)	Pruebas Nº 1 / Nº 2
2º día (30/07/09)	Pruebas Nº 3 / Nº 4
3º día (31/07/09)	Pruebas Nº 5 / Nº 6
4º día (01/08/09)	Pruebas Nº 7 / Nº 8
5º día (02/08/09)	Pruebas Nº 9 / Nº 10
6º día (03/08/09)	Pruebas Nº 11 / Nº 12

**IMPORTE TOTAL 397.000 €**

	PRUEBA	IMPORTE
Pureba Nº 1	Baremo A 2.1. <i>Con cronómetro</i>	9.000 €
Pureba Nº 2	Baremo A 2.2. / 1 Desempate	24.000 €
Prueba Nº 3	Dificultades progresivas. Sin desempate	9.000 €
Pureba Nº 4	Cinco grupos con recorrido de ganadores	24.000 €
Prueba Nº 5	<b>Dos Fases:</b> 1º: Baremo A. <i>Sin cronómetro</i> 2º: Baremo A. <i>Con cronómetro</i>	21.000 €
Pureba Nº 6	Baremo C	21.000 €
Prueba Nº 7	Copa de Naciones	61.000 €
Pureba Nº 8	Baremo A 2.1. <i>Con Cronómetro</i> . «Speed Final»	21.000 €
Prueba Nº 9	<b>Dos Fases:</b> 1º: Baremo A. <i>Sin cronómetro</i> 2º: Baremo A. <i>Con cronómetro</i>	9.000 €
Pureba Nº 10	Baremo A 2.2. / 1 Desempate Trofeo S.A.R. Príncipe de Asturias	54.000 €
Prueba Nº 11	Baremo A 2.1. <i>Con cronómetro</i>	9.000 €
Pureba Nº 12	GRAND PRIX. Dos mangas. Sin desempate	135.000 €

## 1º día: Miércoles 29 de julio

### Prueba Nº 1

(Hora de comienzo: 13,00 h aprox.)

#### BAREMO A.

Art. 238.2.1 del Reglamento de Salto de Obstáculos.  
En caso de igualdad de penalizaciones y de tiempo para el primer puesto, no habrá desempate y los participantes empatados se clasificarán «ex-aequo».

DESEMPATE: Sin desempate.

VELOCIDAD/TIEMPO: 350 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,40 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 9.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 3.000 euros, 2º - 2.050 euros, 3º - 1.320 euros,  
4º - 890 euros, 5º - 520 euros, 6º - 360 euros,  
7º - 260 euros, 8º - 230 euros, 9º y siguientes  
(a dividir entre estos) - 370 euros (mínimo 10  
premios). Último premio (min.) - 75 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 2.

### Prueba Nº 2

((Hora de comienzo: 16,30 h aprox.))

#### BAREMO A.

Art. 238.2.2 del Reglamento de Salto de Obstáculos.  
En caso de igualdad de penalizaciones para el primer puesto, se disputará un desempate al cronómetro sobre un número reducido de obstáculos realizados y/o ensanchados.

DESEMPATE: Con desempate

VELOCIDAD/TIEMPO: 350 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,50 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 24.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 8.000 euros, 2º - 5.500 euros, 3º - 3.500 euros,  
4º - 2.350 euros, 5º - 1.400 euros, 6º - 950 euros,  
7º - 700 euros, 8º - 600 euros, 9º y siguientes  
(a dividir entre estos) - 1.000 euros (mínimo 10  
premios). Último premio (min.) - 200 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 1.

## 2º día: Jueves 30 de julio

### Prueba Nº 3

(Hora de comienzo: 13,00 h aprox.)

#### PRUEBA DE DIFICULTADES PROGRESIVAS (con joker).

Artículo 269 del Reglamento de Salto de Obstáculos.  
En caso de igualdad de penalizaciones y de tiempo para el primer puesto, no habrá desempate y los participante empatados se clasificarán «ex-aequo». Esta prueba se disputa directamente al cronómetro.

DESEMPATE: Sin desempate

VELOCIDAD/TIEMPO: 350 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,40 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 9.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 3.000 euros, 2º - 2.050 euros, 3º - 1.320 euros,  
4º - 890 euros, 5º - 520 euros, 6º - 360 euros,  
7º - 260 euros, 8º - 230 euros, 9º y siguientes  
(a dividir entre estos) - 370 euros (mínimo 10  
premios). Último premio (min.) - 75 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 4.

### Prueba Nº 4

(Hora de comienzo: 16,30 h aprox.)

#### COMPETICIÓN EN CINCO GRUPOS CON RECORRIDO DE GANADORES.

Artículo 275 del Reglamento de Salto de Obstáculos.

Los jinetes inscritos para esta prueba serán divididos en 5 grupos, utilizando para ello la clasificación Rolex/FEI, a fecha 1 de julio de 2009. De esta forma, una vez establecido el orden de los inscritos para la prueba, en el que los jinetes que no figuran en el ranking Rolex/FEI ocuparán el último lugar, el primero de los jinetes inscritos formará parte del grupo 5, el 2º del grupo 4 y así sucesivamente.

Si el número de inscritos no fuera múltiplo de 5, se decidirá por sorteo que grupos tendrán un participante más.

El primer clasificado de cada grupo, más los cinco siguientes clasificados del total de participantes, pasarán a disputar el recorrido de ganadores que se realizará sobre un número reducido de obstáculos. La clasificación de los 10 primeros se establecerá por puntos y tiempo del recorrido de ganadores, partiendo en él todos los competidores

con o puntos. El resto se clasificará según los puntos y el tiempo del recorrido previo. El orden de salida en el recorrido de ganadores será inverso a la clasificación obtenida en el recorrido previo.

DESEMPATE: Con recorrido de ganadores

VELOCIDAD/TIEMPO: 350 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,50 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 24.000 euros

## 3º día: Viernes 31 de julio

---

### Prueba Nº 5

(Hora de comienzo: 13,00 h aprox.)

#### PRUEBA EN DOS FASES.

*Art. 274.5.2 del Reglamento de Salto de Obstáculos.*

La primera fase según el Baremo A sin cronómetro, con un tiempo acordado y la segunda fase según el Baremo A con cronómetro.

DESEMPATE: Sin desempate

VELOCIDAD/TIEMPO: 350 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,50 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 21.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 7.000 euros, 2º - 4.800 euros, 3º - 3.100 euros, 4º - 2.050 euros, 5º - 1.200 euros, 6º - 850 euros, 7º - 610 euros, 8º - 530 euros, 9º y siguientes (a dividir entre estos) - 860 euros (mínimo 10 premios). Último premio (min.) - 172 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 6.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 8.000 euros, 2º - 5.500 euros, 3º - 3.500 euros, 4º - 2.350 euros, 5º - 1.400 euros, 6º - 950 euros, 7º - 700 euros, 8º - 600 euros, 9º y siguientes (a dividir entre estos) - 1.000 euros (mínimo 10 premios). Último premio (min.) - 200 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 3.

### Prueba Nº 6

(Hora de comienzo: 16,30 h aprox.)

#### PRUEBA DE VELOCIDAD Y MANEJABILIDAD.

##### BAREMO C.

*Artículo 239 del Reglamento de Salto de Obstáculos.*

En caso de igualdad de tiempos para el primer puesto, no habrá desempate y los participantes empatados se clasificarán «ex-aequo».

DESEMPATE: Sin desempate

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,40 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 21.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 7.000 euros, 2º - 4.800 euros, 3º - 3.100 euros, 4º - 2.050 euros, 5º - 1.200 euros, 6º - 850 euros, 7º - 610 euros, 8º - 530 euros, 9º y siguientes (a dividir entre estos) - 860 euros (mínimo 10 premios). Último premio (min.) - 172 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 5.

**Observaciones: Esta prueba se disputa anualmente sobre un recorrido idéntico, estableciéndose un premio especial de 3.000 euros para el ganador, en el caso de que éste batiera el mejor resultado de la actualidad, conseguido por François Mathy en el año 2008 ( 61,81 segundos).**

## 4º día: Sábado 1 de agosto

---

### Prueba Nº 7

(Hora de comienzo: 14,30 h aprox.)

#### COPA DE NACIONES.

**Prueba en dos mangas. Baremo A, sin cronómetro, con un tiempo fijado para las dos mangas.**

*Art. 264 del Reglamento de Salto de Obstáculos.*

Los seis equipos mejor clasificados en la primera manga pasarán a la segunda manga con cuatro jinetes por equipo. En caso de empate para la sexta plaza, se decidirá que equipo se clasifica, según el

tiempo total realizado por los tres mejores jinetes de cada equipo tras la primera manga.

El Comité Organizador decidirá en el momento del sorteo para la Copa de Naciones si, en el caso de que el equipo del país anfitrión no estuviera entre los seis primeros de la primera manga y siempre y cuando su puntuación no exceda en más de 8 puntos la del último equipo clasificado para la segunda manga, éste tomaría parte en la segunda manga.

La puntuación total de cada equipo se obtendrá sumando las puntuaciones totales de los tres mejores jinetes de cada equipo en la primera manga, más la de los tres mejores jinetes de cada equipo en la segunda manga.

En caso de empate para la primera plaza tras la segunda manga habrá un desempate en el que tomará parte un jinete de cada equipo. En caso de un nuevo empate los equipos se clasificarán «ex-aequo». Los demás equipos empatados para cualquier otra plaza se clasificarán también «ex-aequo».

El orden de salida para la primera manga se decidirá por sorteo

#### CLASIFICACIÓN:

Según los puntos de las dos mangas.

VELOCIDAD/TIEMPO: 400 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS (Art. 264 Reglamento de Saltos):  
max. 1,60 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 61.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 20.000 euros, 2º - 13.000 euros, 3º - 10.500 euros, 4º - 8.000 euros, 5º - 5.500 euros, 6º - 4.000 euros. Todos los equipos que pasen a la segunda manga recibirán premio en metálico. Último premio (min.): 1.500 euros.

TROFEOS:

Para el equipo ganador y lazos para los equipos clasificados.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 8.

## Prueba Nº 8

(Hora de comienzo: 18,30 h aprox.)

**SPEED FINAL.**

**BAREMO A.**

Art. 238.2.1 del Reglamento de Salto de Obstáculos.

En caso de igualdad de penalizaciones y de tiempo para el primer puesto, no habrá desempate y los participantes empatados se clasificarán «ex-aequo».

El orden de salida de los 30 jinetes participantes en esta prueba será inverso a la clasificación obtenida en las pruebas calificativas nº 1, 3 y 6.

DESEMPATE: Sin desempate

VELOCIDAD/TIEMPO: 375 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,40 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 21.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 7.000 euros, 2º - 4.800 euros, 3º - 3.100 euros, 4º - 2.050 euros, 5º - 1.200 euros, 6º - 850 euros, 7º - 610 euros, 8º - 530 euros, 9º y siguientes (a dividir entre estos) - 860 euros (mínimo 10 premios). Último premio (min.) - 172 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 7.

**Reservada a los 30 jinetes mejor clasificados en el cómputo de las pruebas nº 1, 3 y 6. En caso de empate entre alguno de los 30 jinetes participantes, esta clasificación se establecería atendiendo a la puntuación obtenida en la prueba nº 6. Si el empate persistiera, según la puntuación de la prueba nº 3 y finalmente según la puntuación de la prueba nº 1. Si alguno de estos 30 jinetes renunciara a participar, pasará automáticamente a hacerlo el clasificado en 31º lugar y así sucesivamente.**

## 5º día: domingo 2 de agosto

---

### Prueba Nº 9

(Horario aproximado: 13,00 h)

#### PRUEBA EN DOS FASES.

Art. 274.5.2 del Reglamento de Salto de Obstáculos.

La primera fase según el Baremo A sin cronómetro, con un tiempo acordado y la segunda fase según el Baremo A con cronómetro.

DESEMPATE: Sin desempate.

VELOCIDAD/TIEMPO: 350 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,40 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 9.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 3.000 euros, 2º - 2.050 euros, 3º - 1.320 euros, 4º - 890 euros, 5º - 520 euros, 6º - 360 euros, 7º - 260 euros, 8º - 230 euros, 9º y siguientes (a dividir entre estos) - 370 euros (mínimo 10 premios). Último premio (min.) - 75 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 10.

### Prueba Nº 10

(Horario aproximado: 16,30 h)

#### TROFEO S.A.R. PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

#### BAREMO A.

Art. 238.2.2 del Reglamento de Salto de Obstáculos.

En caso de igualdad de penalizaciones para el primer puesto, se disputará un desempate al cronómetro sobre un número reducido de obstáculos realzados y/o ensanchados.

DESEMPATE: Con desempate

VELOCIDAD/TIEMPO: 375 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,50 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 54.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 18.000 euros, 2º - 12.300 euros, 3º - 8.000 euros, 4º - 5.250 euros, 5º - 3.100 euros, 6º - 2.150 euros, 7º - 1.600 euros, 8º - 1.350 euros, 9º y siguientes (a dividir entre estos) - 2.250 euros (mínimo 10 premios). Último premio (min.) - 450 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 9.

## 6º día: lunes 3 de agosto

---

### Prueba Nº 11

(Hora de comienzo: 13,00 h aprox.)

#### BAREMO A.

Art. 238.2.1 del Reglamento de Salto de Obstáculos.

En caso de igualdad de penalizaciones y de tiempo para el primer puesto, no habrá desempate y los participantes empatados se clasificarán «ex-aequo».

DESEMPATE: Sin desempate.

VELOCIDAD/TIEMPO: 350 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,40 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 9.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 3.000 euros, 2º - 2.050 euros, 3º - 1.320 euros, 4º - 890 euros, 5º - 520 euros, 6º - 360 euros, 7º - 260 euros, 8º - 230 euros, 9º y siguientes (a dividir entre estos) - 370 euros (mínimo 10 premios). Último premio (min.) - 75 euros.

TROFEOS: Uno y cinco lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 12.

### Prueba Nº 12

(Hora de comienzo: 16,30 h aprox.)

#### GRAN PREMIO.

#### PRUEBA EN DOS MANGAS.

Artículo 273.1, 2.2, 3.3, 4.3 del Reglamento de Salto de Obstáculos.

Reservada a los 45 jinetes clasificados de acuerdo con el sistema que se describe a continuación.

Esta prueba se disputa sobre dos recorridos diferentes que cada participante debe terminar con el mismo caballo.

Se clasificarán para la segunda manga los diez primeros jinetes clasificados (penalizaciones y tiempo) de la primera manga y los clasificados «ex aequo» con el décimo, en puntos y tiempo, (mínimo 25 % de los participantes) según Artículo 273.2.2 y en cualquier caso, todos los participantes que hayan conseguido cero puntos de penalización en la primera manga.

PRIMERA MANGA: Baremo A con cronómetro

SEGUNDA MANGA: Baremo A con cronómetro

En la primera manga, todos los jinetes –incluidos los pre-clasificados– saldrán en orden inverso al orden de clasificación para el gran premio, establecido según los puntos obtenidos por los jinetes en las pruebas clasificatorias. En el caso de que los jinetes pre-clasificados no hayan obtenido puntos, éstos saldrán los primeros (su orden se determinará por sorteo).

El orden de salida de la segunda manga será inverso a la clasificación de la primera manga. No habrá desempate. La clasificación se establecerá mediante la adición de penalizaciones de las dos mangas y según el tiempo de la segunda manga.

El propietario del caballo ganador será invitado a participar en la ceremonia de entrega de trofeos.

#### JINETES ADMITIDOS:

- Actuales Campeones individuales olímpico, del mundo y de Europa (senior), actual Campeón de la Final de Copa del Mundo y de los Juegos Pan Americanos (1º - 3º binomio jinete/caballo).
- El ganador del Gran Premio de Gijón en el último año (2008)
- El Campeón de España (adultos) en título
- Los 18 jinetes mejor clasificados en la primera manga de la Copa de Naciones (Prueba nº 7).
- Los ganadores del Gran Premio en los CSIO5\* celebrados en los 12 meses anteriores.
- Los jinetes mejor clasificados en el conjunto de las pruebas 2, 4, 5 y 10, incluyendo los pre-clasificados según los apartados a, b, c, d y e, con un caballo de su elección (hasta completar un máximo de 45 participantes en el Gran Premio).
- Los jinetes se clasificarán según el siguiente sistema:

PRUEBAS	POSICIÓN	PUNTOS
2, 4, 5, 10	1º	50/ cada una
2, 4, 5, 10	2º	48/ cada una
2, 4, 5, 10	3º	47/ cada una
2, 4, 5, 10	4º	46/ cada una
2, 4, 5, 10	5º	45/ cada una
-----	---	-----
2, 4, 5, 10	45º	10/ cada una

En caso de empate para el puesto 45, todos estos jinetes podrán participar. En caso de renuncia de un jinete clasificado, podrá participar el clasificado a continuación.

DESEMPATE: No

VELOCIDAD/TIEMPO: 400 m/m

ALTURA OBSTÁCULOS: max. 1,60 m

Nº CABALLOS / JINETE: Uno

IMPORTE TOTAL: 135.000 euros

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

1º - 45.000 euros, 2º - 30.850 euros, 3º - 19.750 euros, 4º - 13.300 euros, 5º - 7.750 euros, 6º - 5.400 euros, 7º - 3.950 euros, 8º - 3.400 euros, 9º y siguientes (a dividir entre estos) - 5.600 euros (mínimo 10 premios). Último premio (min): 1.120 euros.

TROFEOS: Uno y diez lazos.

CONDICIONES ESPECIALES:

Para caballos que no participen en la prueba nº 11.